



Bogotá, D.C., 16 de abril de 2012

Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ

Superintendente Delegada para Emisores
Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Calle 7 N° 4-49
Bogotá D.C.

Asunto: Trámite 15 – Información fin de ejercicio, código entidad 260-036 de ECOPETROL S.A., a diciembre 31 de 2011.

Estimada doctora Sandra Patricia:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, me permito manifestar que, en mi calidad de Representante legal de Ecopetrol S.A., como consta en el certificado de existencia y representación legal que adjunto, certifico que los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2011 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Ecopetrol S.A.

Cordial saludo,

Pedro A. Rosales Navarro
Suplente del Presidente

Anexo: Certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio.